



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00571395-UNC-ME#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) a celebrar con la Sra. GONZALEZ, NATALIA DEL MILAGRO - D.N.I.21902057, quien brindará sus servicios profesionales de asesoramiento en el dictado del módulo 4 de la Diplomatura en "Diseño y Desarrollo de proyectos sociocomunitarios en la Educación Secundaria" ;

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 5/12;

El informe de Factibilidad Presupuestaria obrante en orden 10;

Lo informado en orden 37 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDA-2021-69151-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) de que se trata, a celebrar con la Sra. GONZALEZ, NATALIA DEL MILAGRO - D.N.I. 21902057 obrante en orden 11, que se anexa a la presente, el cual regirá a partir del 1 al 30 de noviembre de 2021, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla de Factibilidad Presupuestaria obrante en orden 10, que forma parte integrante de la presente, y autorizar al señor Director del Colegio Nacional de Monserrat, a suscribirlo en representación de esta Casa.

.ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

